

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXI



Córdoba, 2016

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXI

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2016



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXI

Consejo de Redacción

Coordinadores

Juan Gregorio Nevado Calero

Fernando Leiva Briones

Vocales

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Iglesia de san Nicolás de Tolentino, de los Agustinos Recoletos, a mediados del siglo XX.

I.S.B.N.: 978-84-8154-532-6

Depósito Legal: CO 1821-2016

LA ERMITA DE JESÚS DE LA COLUMNA EN POZOBLANCO

Manuel Moreno Valero (†)
Cronista Oficial de Pozoblanco

Introducción

Hoy damos fin y culminamos nuestro propósito del objetivo propuesto hace años de dejar a los vecinos de Pozoblanco la historia de cada una de las ermitas que marcan sus devociones.

I.-POZOBLANCO EN LA SEGUNDA MITAD DE LA EDAD MODERNA

A.-Ámbito religioso

El siglo XVII y XVIII son claves para conocer la historia religiosa y económico-social de Pozoblanco.

En lo religioso hay que apuntar que en sus inicios (1605) se fundó la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, como consecuencia de la predicación de aquella cuaresma del padre venido desde la capital, en concreto del convento de Ntra. Sra. de la Victoria, fray Juan de Antrueno.

La importancia capital que esta cofradía va a tener a lo largo de los siglos está manifiesta. En su fundación aparecen estar presentes las personalidades más importantes del momento, tanto en el ámbito clerical como civil.

Imponen estatuto de limpieza de sangre que será un baluarte para impedir que personas extrañas accedan y llevar así las riendas de la cofradía. Esto se verá hecho realidad en algunos casos como el estudiado de Andrés Peralbo Cruzado.¹

Otro hito importante religioso en este siglo va a ser la fundación de la Venerable Escuela de Cristo que será quien levante el oratorio de Jesús de la Columna para sus ejercicios espirituales. Esta institución tendrá a lo largo de su existencia gran influencia en la localidad.

Aquellos antepasados, sin descuidar el desarrollo económico y social, también se esmeraron en cultivar la fe cristiana. Tenemos el hecho insólito de que las únicas tres personas biografiadas en la historia local, aparte del humanista Juan Ginés de

¹ Moreno Valero, M., "*Judíos y limpieza de sangren Pozoblanco*".

Sepúlveda, son tres mujeres, todas ellas merecieron pasar a la historia porque sobresalieron en su vida cristiana.

Venerable Madre Marta Peralbo: Nacida en el seno de una familia acomodada, desde niña mostró su inclinación al aislamiento del mundo y a la práctica de la caridad cristiana. A los trece años decidió vestir el hábito de la venerable Orden Tercera de san Francisco. Tras la muerte de sus padres, se retiró a una vida ascética, dedicando a los pobres y mendigos de la villa su herencia familiar. Por recomendación de su director espiritual, Marta escribió su biografía y vivencias místicas, a partir de las cuales el padre Juan Capistrano compuso el libro "*Vida admirable de la esclarecida virgen y sierva de Dios, Marta Peralbo. (Sevilla, 1689)*".

En esa obra se contienen algunos textos literales tal como los escribió la autora, destacando entre ellos las cuatro cartas dirigidas a su padre espiritual.

Venerable Madre Sor María de San Bernardino: Nació el 2 de febrero de 1677 y murió el 9 de abril de 1747. Fue religiosa del orden de la Inmaculada Concepción de María Santísima, y abadesa en el Monasterio de la villa de Fuente-Ovejuna del reino y obispado de Córdoba. Su biografía la escribió Francisco Castellano, Imprenta Real. Sabemos que su devoción a Jesucristo Crucificado le llevó a colocar en el testero de su casa una hornacina del Cristo que aún hoy se conserva a pesar de las transformaciones que ha sufrido el edificio a lo largo de los años.

Venerable Sierva de Dios Sor Úrsula de san Basilio: Nació en Pozoblanco el 5 de mayo de 1733, tomó el hábito el 10 de abril de 1752 en el monasterio del Cister de Córdoba, y murió el 2 de marzo de 1761, cuando no había cumplido veintiocho años de edad. Su fallecimiento causó gran sentimiento en la ciudad, por su demostrada virtud y vida ejemplar. Su biografía la escribió el padre maestro de los Basilios, Jerónimo de Vilches.

B.-Ámbito socio-económico

En el siglo XVIII se ofrece un despeje económico y social considerable que le llevará a despuntar dentro de las Siete Villas de los Pedroches, consiguiendo el nombramiento de su capitalidad y posteriormente dentro de la comarca de Los Pedroches.

1.-Despeje económico

La economía de Pozoblanco se ha basado durante los siglos XVI y XVII en la agricultura y en la ganadería, sectores que aglutinaban casi al 80 por ciento de la población activa. Los cereales eran el cultivo por excelencia, mientras que en lo que se refiere a su cabaña hay que señalar el ganado ovino, caprino y de cerda.

Destacó también el sector textil, llegando su apogeo en el XVIII. Rafael Yun Cabrera ha estudiado con detalle los datos que aparecen en el Catastro de Ensenada a final del siglo XVIII y nos dice que existía una población activa en el sector agropecuario, de 1.181 personas, lo que correspondía al 21'26% de la población total y

al 78'62% de la población activa. En el gremio de la ganadería había un total de 359 individuos, que equivalía al 30'3% de la población agraria.²

En 1600, las Siete Villas de los Pedroches fueron vendidas por Felipe IV y pasaron a formar parte del marquesado de El Carpio hasta 1747. En estos años, Pozoblanco fue ganando importancia en relación con los núcleos de población de su entorno, algo que se hace evidente en su población, que se triplicó, pasando de los 491 vecinos que tenía en 1530 a los 1.431 que ya tenía en 1790. Se alzó con la capitalidad de las Siete Villas, cuando el 12 de agosto de 1771 el corregidor de Los Pedroches, se traslada desde Torremilano y coloca su sede en Pozoblanco. No se trasladó y comenzó la prosperidad sino que la prosperidad y los avances hicieron pensar a los dirigentes que estaba mejor situada la capital

2.-Comercio

Pozoblanco, enclavado en el centro geográfico de la comarca, supo sacarle partido a los productos derivados del abundante ganado que pasta en su dehesas. Entre los valedores incondicionales estuvo don José Thomas de Cortines que llegó como Corregidor de Los Pedroches. Este hombre desarrolló una gestión que favoreció mucho al despeje económico de Pozoblanco.

Se preocupó de que se le concediera permiso para implantar un mercado del que se carecía en la comarca para expedir y abaratar los costos y abundar en sus ventas.

Solicitó para Pozoblanco un mercado enviando sendos escritos al rey Carlos IV, con fecha 2 y 20 de septiembre de 1797 respectivamente. Razonaba su petición "...será muy conveniente el que se establezca el que se solicita (mercado) por las ventajas recíprocas que en su comercio interior lograrán los vecinos de las referidas villas, y en las que a excepción de Pozoblanco, que tiene fábrica de bayetas, apenas hay más industria que la agricultura y cría de ganados, especialmente de cerda, lanar y boyar...siendo Pozoblanco centro de mucha población, y sus moradores naturalmente aplicados al comercio..."

Lo solicitado le fue concedido y se celebraba el mercado una vez a la semana.³

3.-Abundancia de telares

Hay un testimonio clarificador de esa laboriosidad proverbial que cautiva a este Corregidor. Cuando vio la manera de ser, de trabajar y de responsabilizarse los pozoalbenses, se quedó para siempre cautivado. Conoció una población movida y acelerada por el trepidar del trabajo y rápidamente comprendió que aquella capacidad de desenvolverse valía la pena potenciarla y ofertarle ayuda diferente para que llegara aún más arriba de donde hasta entonces había logrado llegar.

Según el estudio socio-económico que Cortines realizó personalmente y sin intermediarios, en 1794 se produjeron en Pozoblanco 6.000 piezas de bayeta, con una dimensión por unidad de cuarenta varas, que daban un total de 240.000 varas de tala fabricada en sus telares.

² Yun Cabrera, Rafael: *"La población de Pozoblanco a mediados del siglo XVIII. Su actividad y sus pertenencias"*, pp. 345-ss.

³ Cfr. Moreno Valero M. *"Apuntes para la historia de Pozoblanco"*.

Para que nos ayude a comprender aún mejor el volumen que esta fabricación suponía, una vez comercializada toda la producción dio un total de 1.440.000 reales a razón de 6 reales el precio de la vara vigente en aquel año.

El material fabricado era bayeta o paño veinticuatreño cuya urdimbre constaba de veinticuatro hilos.



El tipo de telar empleado era el de lanzadera, donde trabajaban dos personas en cada telar aunque luego fue perfeccionándose y lo manejaba una sola persona con una lanzadera volante.

Los colores usuales de estas bayetas eran cinco: pajiza, azul, verde, encarnada y negra.

Es comprensible ver una población fabril e ilusionada donde todos y cada uno tenían su puesto de trabajo bien en la carda, en hilados, en los telares, en los tintes, en la conducción de las manufacturas, en los batanes y en el comercio exterior con otras provincias donde exportaban los tejidos y donde al mismo tiempo se aprovisionaban de otros elementos que se necesitaban. En esa época se prodigaron muchos las carreterías que eran entonces el medio de transporte y como hoy existe una flota de camiones entonces se tenía de carros.

Así describía a la población. “No hay vecino de los un mil novecientos y veinte que hoy componen este pueblo que sean puramente labrador porque la estrechez de su término no lo permite y tiene bien experimentado que la labor, por si solo, no es capaz de sostenerlos. Todos indistintamente se aplican a los diversos ramos que proporciona la fábrica, según sus posibilidades”.

Pero el corregidor Cortines iba muchos más lejos y tenía la esperanza de que lo que veían sus ojos se hiciera también en las demás villas de su corregimiento: “No se promueven discordias ni se conoce el lujo, ni otro vicio de quantos produce la holgazanería.

Divertidas las mujeres y niños incesantemente en desmotar, cardar e hilar las lanas forman el espectáculo más graciosos de quantos pueden presentarse a la vista del Tribunal Supremo de la nación”.

Pretendía que eso mismo se originara en cada una de las villas y como los telares de Pozoblanco habían adquirido un prestigio en el mercado, quería llevar la fabricación de bayetas a todas las villas pero que todas las manufacturas se marcasen en Pozoblanco “para que no decayesen en su estimación”.

4.-Plantación del olivar

Otro hecho importante que ayudará a despejar en la economía y en la industria a Pozoblanco, será las leyes favorables para implantación de nuevas arboledas y en concreto cambiar la fisonomía de las tierras de la dehesa de la Concordia que las Siete Villa compraron a la de Obejo.



Dicha dehesa era del común de todas ellas y para todas se dictaminaron las mismas leyes pero fue la de Pozoblanco la que más terreno señaló para la plantación de olivar. Con creces cuando se hace una gráfica descuella en grandes proporciones los terrenos plantados por los pozoalbenses en comparación con los que vecinos de las otras villas.

Esto dio ocasión a crear nuevas fuentes de riqueza y a la implantación de nuevas industrias necesarias para el montaje de los molinos de aceite que proliferaron por toda

la sierra, pues prácticamente cada propietario montó el suyo para moler la aceituna que producía y extraer el don inestimable del aceite.

Incluso llegaría el momento en que estas plantaciones de olivar exigieran y promovieran el arreglo del camino de Pozoblanco a Villaharta “...por existir un gran porvenir para la riqueza de este pueblo, por los grandes descuajes hechos en el monte e inmensos plantíos de olivar y viñedos que hay en ellos”.⁴

Se trazó la carretera de Pozoblanco a Obejo por la Canaleja, una de las más grandes extensiones de olivar bajo una única linde.⁵

5.- Renovación y ampliación de los servicios

Otro Corregidor señalado como gran benefactor de obras municipales para Pozoblanco y la comarca, fue D. Luis Herrera. Escogemos de un expediente formado en febrero de 1785 con la relación sobre proyectos llevados a cabo del estado de la agricultura, obras públicas, industria y otros ramos del partido. Se trata de una información que este Corregidor, ya cesado, deja al que le va a suceder.⁶ Podemos decir que este personaje le lavó la cara a la villa de Pozoblanco acrecentando en ella muchas obras públicas.

Carnecerías

Las carnicerías estaban situadas junto a las Casas Consistoriales, posiblemente desde su origen, pues consta que ya habían sido reparadas. En aquel momento se percibía que no eran suficientes para el vecindario, pues eran de pequeñas dimensiones y no había lugar en ellas para el depósito de las carnes y guardarlas con el debido aseo y ventilación, problemas que podían solucionarse con un pequeño gasto.

Cuartel

En esta época era mucho el trasiego de tropas por esta localidad, lo que reclamaba la construcción de un cuartel. Se pensó instalarlo en la parte alta de la Casa Capitular que era un cuadro largo, contiguo en toda su longitud a un costado de la carnicería, con entrada por la calle a la escalera, agregando lo bajo a dicha carnicería abriendo un arco en la pared divisoria de los dos edificios. Así se conseguía la tabla y peso de la carne en la parte baja de la Casa Capitular a la que se podría acceder por la puerta de la calle Real y la puerta de la carnicería se dejaría para la entrada del ganado para su degüello.

Cárcel

La cárcel debería cuidar detalles tan importantes como la seguridad y comodidad de los reos pues era casa de vagos de los pueblos del Partido y a ella se traían los delincuentes de los otros seis corregimientos. Era solo de una pieza estrecha con puerta

⁴ A. M. P. Actas Capitulares 30 de marzo de 1865.

⁵ La Canaleja, propiedad de la familia Peralbo, tenía 65.000 olivos. Cfr. M. Moreno Valero “*Olivar de los Pedroches. (Tradiciones y folklore)*” p 56 ss.

⁶ A. H. N. Sección Consejos Leg. 3.051, nº 1.

a la calle, lo que el Corregidor confesaba que se había sentido obligado a veces a tener a presos en su misma casa para poder justificarles sus delitos en causa pendientes en la Chancillería de Granada.

Casa Ayuntamiento

Entonces se pensó construir la cárcel y el ayuntamiento en un sólo edificio en el lugar que hasta entonces servían estos destinos.

Realizó el plan y el cálculo de su costo para pasarlo al Consejo Supremo solicitando su aprobación y licencia para su construcción, pues la Sala Capitular hasta entonces existente, no reunía las condiciones suficientes para el fin que estaba destinada.

Agua

Se había abierto recientemente un pozo en el centro de la dehesa Boyal de este pueblo, proporcionando el agua de que carecía.



Pozoblanco tenía una ebullición grande en la fabricación de bayetas por los muchos telares familiares que existían, pero sin embargo se echaba de menos la falta de lavaderos de lana e incluso para la ropa blanca de sus vecinos, de tal manera que las mujeres jóvenes, casadas y solteras salían con este motivo al campo a grandes distancias, en el estío y estaciones escasas de lluvias, con mucha fatiga, pérdida de tiempo y peligro de su honor.

Las lanas entonces se lavaban en pozos o extrayendo las aguas del Pilar de Los Llanos ya construido, único existente, causando los perjuicios: del desperdicio de agua, necesaria al vecindario y para abrevadero del ganado.

El maestro alarife, Cayetano de Torres, formó en ese tiempo y por orden del Corregidor D. Luis Herrera, un diseño de dos lavaderos, uno para la ropa compuesto de

20 pilas cuyo costo ascendería a 2.200 reales y otro para la lana que ascendería a 1.500. Al lavadero de lana se pensaba añadir un secadero.

Del Pilar de Los Llanos, se abastecían los 1530 vecinos, para consumo de sus casas a las que la conducían las mujeres y niños de las familias pobres, perdiendo en el transporte además del detrimento que experimentan en su ropa y calzado, mucho tiempo que pudieran emplear en las faenas de la fábrica de lino y lana.

II.- ¿QUÉ ERA LA ESCUELA DE CRISTO?

Para estudiar el proceso de esta ermita tenemos que recurrir inicialmente a conocer qué era la Escuela de Cristo, porque sabemos que fue esta institución religiosa la que la construyó para cumplir con sus fines

Se trata de una institución de matiz religioso cuya finalidad era *“El aprovechamiento espiritual y aspirar en todo al cumplimiento de la voluntad de Dios, de sus preceptos y consejos, caminando a la perfección cada uno, según su estado, y las obligaciones de él, con enmienda de la vida, penitencia y contrición de los pecados, mortificación de los sentidos, pureza de conciencia, oración, frecuencia de Sacramentos, obras de caridad y otros ejercicios santos que en ella se enseñan y practican, con aprecio grande de lo eterno y desestimación de lo temporal, buscando todos en su estado el camino y la senda estrecha, y más segura de salvarse”*.

La Santa Escuela de Cristo, fue una institución fundada en Madrid en 1653 por el sacerdote siciliano Juan Bautista Ferruzzo. A lo largo de su historia llegaron a crearse 400 escuelas por toda España de la que formaron parte más de 100.000 hombres, eclesiásticos y seculares, de variada condición social. Entre ellos, se encontraban figuras como San Antonio María Claret, el beato Juan de Palafox, Miguel de Molinos, o intelectuales de la talla de Nicolás Antonio, José María Blanco White o Alberto Lista. Tras el período de expansión y apogeo de los siglos XVI y XVIII, las escuelas entraron en un proceso de decadencia a lo largo del siglo XIX.

Referida a la provincia de Córdoba sabemos que estuvo implantada en al menos treinta poblaciones y en algunas de ellas coexistieron dos escuelas.⁷

Grandes propulsores de esta institución en la diócesis de Córdoba fue el obispo Alarcón Covarrubias enamorado de su espiritualidad. De él copiamos este elogio donde fundamentaba su apoyo a la implantación: *“Conociendo el aprovechamiento que se sigue de la fundación de la Escuela de Cristo por lo que avemos experimentado en los lugares donde la ay”*.

También el cardenal Salazar, los obispos Marcelino de Siuri y Pedro de Salazar y Góngora, dieron en sus días sendos decretos facilitando la entrada de miembros que lo solicitaban

En Los Pedroches tenemos documentada su existencia en Belalcázar, Hinojosa del Duque, donde nos consta que coexistieron dos distintas, Pedroche, Pozoblanco. Torrecampo, Torrefranca, Torremilano y Villanueva de Córdoba.

⁷ Moreno Valero, Manuel *“Escuela de Cristo en la provincia de Córdoba”*.

Organización y gobierno de la Escuela

El número total de los miembros estaba determinado por la cifra que los Hechos de los Apóstoles señala para los discípulos de Jesús, y cuya vida era el modelo que ellos trataban de copiar.

Eran un total de setenta y dos, siendo clérigos 24 de ellos y laicos 48 y estaban organizados de la siguiente manera:

A quien correspondía presidir la escuela y los ejercicios y juntas, era el *Obediencia*. Este cargo se elegía por votación para la duración de un cuatrimestre y cada cuatro meses se volvía a elegir, previa presentación de candidatos.

Diputados eran un total de cuatro, dos de ellos del estamento clerical y los otros dos del laical. Su cometido era asistir a todas las juntas y eran consultores del *Obediencia*.

Los Diputados examinaban a los pretendientes.

Nuncios, eran también cuatro, dos del estado clerical y dos del laical. Los del estado clerical se encargaban del cuidado del oratorio y repartían las disciplinas. Los laicos asistían a la puerta del oratorio para no dejar entrar a los que no eran miembros

La Junta de Ancianos la componían el *Obediencia*, Diputados y todos los que hubieran sido *Obediencia* y Diputados.

Proceso de admisión de los hermanos

No se recibían menores de 24 años, ni los que hubieren estado en algún noviciado o profesado en vida religiosa.

Tenían que ser personas de vida interior acrisolada en la oración personal, con vida mortificada y frecuencia de sacramentos.

El pretendiente solicitaba al *Obediencia*, éste lo comunicaba a los Diputados y si éstos, después de examinarlo y considerarlo apto, autorizaban que comenzaran las experiencias a cargo del *Obediencia*, quien probaba al pretendiente con mortificaciones y actos de humildad y posteriormente encargaba a uno de los Diputados eclesiásticos que lo examinasen, al mismo tiempo que dos hermanos señalados por el *Obediencia* recababan la más amplia información sobre el pretendiente.

Por último, si las informaciones no aportaban nada en contra, se daba a conocer en la *Escuela Plena* y acto seguido todos sus componentes daban su voto para su admisión.

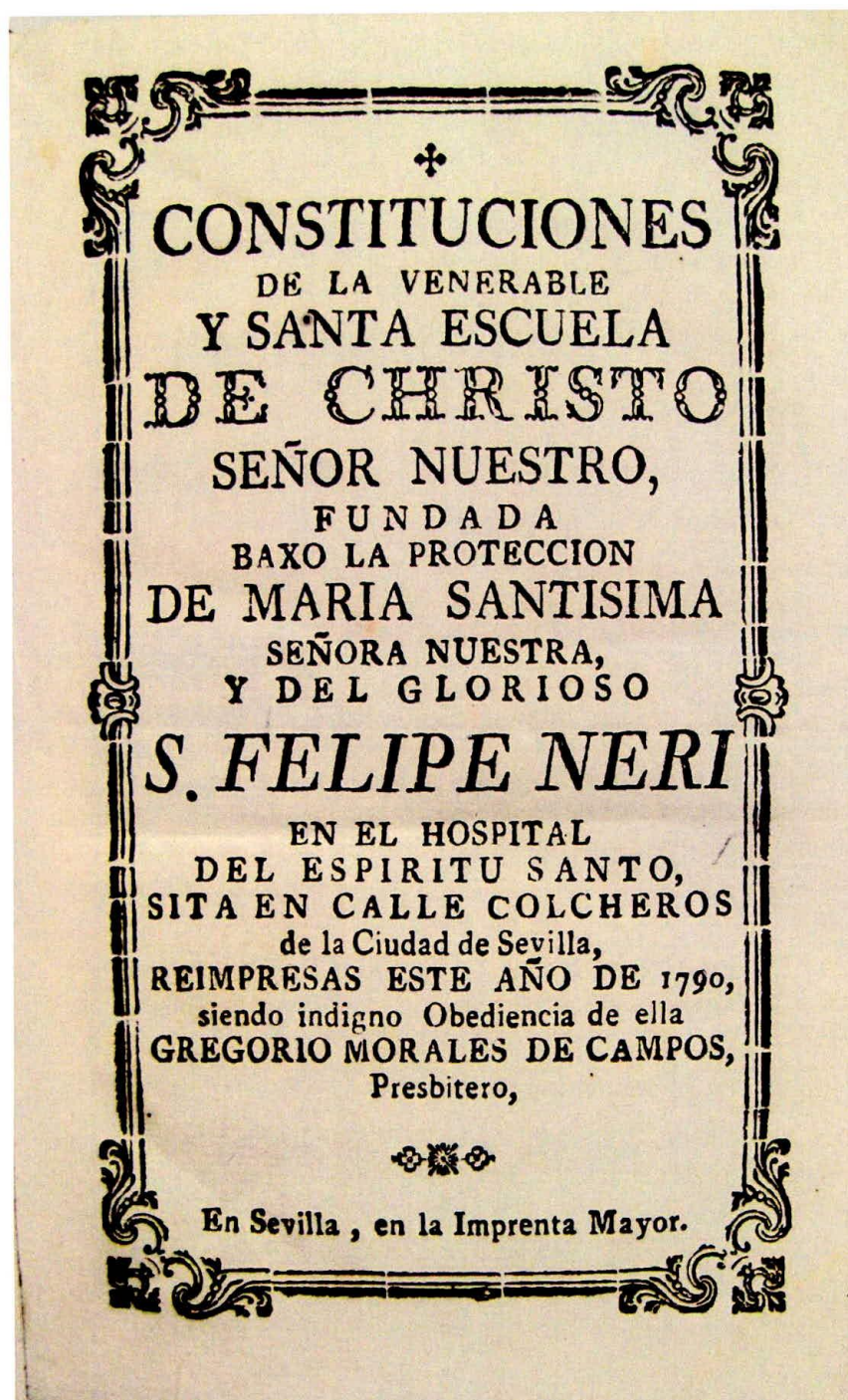
Desarrollo a lo largo del tiempo

La Escuela de Cristo en Pozoblanco, siguió con su trayectoria y aunque se perdieron sus libros de actas sin embargo hemos recopilado algunos datos dispersos en archivos visitados.

De otro informe anterior que dio el vicario D. Bartolomé Herruzo Delgado el 18 de Abril de 1774 consta que “*En la ermita de Jesús de la Columna que es Oratorio de la Escuela de Cristo y esta Congregación la mantiene a expensas de los hermanos*”.⁸

⁸ *Ibidem*.

Todos estos datos nos aproximan a las fechas de su fundación pues sabemos que el 27 de Agosto de 1693 se recibió en la Escuela de Lucena la petición de hermanamiento por parte de la de Pozoblanco. No lo vieron claro desde el primer momento quizá porque no tuvieran muchos conocimientos de ella ya que las comunicaciones debieron ser muy escasas. Pidieron informes a la Escuela de San Jacinto de la capital cordobesa quienes la evacuaron el 28 de Octubre y fue votada la hermandad a Escuela Plena de Lucena el 5 de Noviembre.⁹



⁹ Escuela de Cristo de Lucena, Libro 1º de Juntas.

D. Francisco Rubio Calero en 1793 era Obediencia y denunciaba que su antecesor en el cargo, Juan Torrico, escribano público, había convocado junta de Ancianos el 25 de julio 1793 para tratar de varios puntos. En aquella reunión se hizo presente el mal estado en que se hallaba el oratorio. Lo servía en aquella fecha Juan Hinojosa que había sido nombrado santero dos años antes. Mostraba cierto descuido en su ministerio pues las vestiduras, cálices y demás ornamentos para celebrar la Eucaristía estaban en muy mal estado, siempre sin doblar, sin separar los de unos colores de los otros; los altares y retablos, lámpara etc. llenas siempre de polvo; en una palabra sin el aseo que corresponde donde se ha de celebrar.

Este hombre era de 80 años de edad y había sido arriero toda su vida por lo que no se veía que aquello tuviera fácil solución. Los sacerdotes presentes en dicha reunión, por la experiencia que tenían de todo aquello que se denunciaba, convinieron de manera unánime que el Obediencia escribiese un oficio al vicario de la parroquia, que había nombrado al santero a fin de hacerle sabedor de todo y suplicarle en nombre de la Escuela procediese a removerlo, nombrando otro que fuese de satisfacción de la referida Escuela a quien por su patronato correspondía el aseo y gastos que ocurren en él, dando después cuenta a la junta de su resultado.

Dicho santero tenía fama de haber tenido algunos excesos en la bebida aún después de ser santero.

El vicario pensó que antes de despedirlo habría que sugerirle hiciera enmienda y se corrigiese. Ya había sido reprendido en varias ocasiones por D. Juan Torrico y otros sacerdotes pero por ser un hombre incapaz por su pesadez y torpeza de tener limpios los altares y lámpara y lograr por sus otros defectos la confianza de la Escuela de Cristo, nada adelantó.

Viendo que no había enmienda ni esperanza de conseguirla se determinó dar cuenta a la Escuela como así lo hizo en junta celebrada a tal fin el día 22 de agosto. En esta junta, viendo la respuesta del vicario y atendiendo todas las circunstancias referidas, por unanimidad de votos se resolvió que el Obediencia comunicara todo rogándole, que siendo patronato de la Escuela como consta por las escrituras de compra y donación de las casa del sitio donde se fundó y acuerdos pertenecientes a su fábrica y construcción, declarase que corresponde a la Escuela el nombramiento del santero y aprobara el nombramiento hecho en la persona de Diego Serrano, hombre de buena conducta, aseo y lucimiento, de la entera satisfacción de la Escuela y que por estar defectuoso de una pierna no puede hacer servicios de mucho trabajo.¹⁰

En carta al obispo firmada 19 de septiembre de 1801 le dice Miguel de Cañas, vecino de Pozoblanco y sargento disperso de los Reales Ejércitos, se había retirado hacia 16 años y tenía grandes deseos de establecer la Congregación de los Sagrados y Dolorosos Corazones de Jesús y María con arreglo a las que hay en Cádiz y Puerto de Santa María en las que había tenido el honor de ser hermano y donde se practicaban los ejercicios de la Venerable Sor María de la Antigua en lo que se invertían toda las noches del año al toque del Ave María hasta al de Ánimas con un día de retiro espiritual al mes.

No lo había conseguido por no encontrar lugar aparente para ejecutar dichos ejercicios de piedad hasta que, por ser uno de los individuos de la Junta Local del hospital de Jesús Nazareno, advirtió que en una habitación de los hermanos había una sala capaz y estaba desocupada. Dieron su beneplácito el Sr. Vicario y Sr. Corregidor y

¹⁰ A. G. O. C. Sección Despachos Ordinarios, Pozoblanco, Firma el 12 de octubre de 1793 Francisco Rubio

Hermano Presidente y Padre Capellán y demás individuos de la santa casa y se dio principio a la celebración de los ejercicios en dicho lugar, siendo cada día más los devotos que acudían.

Como era costumbre se le pidió información al vicario quien aseveraba todo lo expresado por Miguel de Cañas y daba su juicio de valor *“considero de mucha utilidad en este pueblo, sin perjuicio algunos. Los practican solo los hombres a puerta cerrada con mucha devoción. Miguel de Cañas es hombre de una conducta muy arreglada, se ha comprometido a costear la cera que se consume en dichos ejercicios todo el discurso de su vida. Había asistido a los ejercicios y no había advertido cosa alguna, que pudiera impedir la fundación de la congregación insinuada.*

Esto último no lo había logrado, creía que la razón de ello era porque dichos ejercicios se celebraban en el salón que había encima de la enfermería de dicho Hospital y eso podría causar molestia a los enfermos. Por eso volvía a solicitarlo pero antes había hablado con el Obediencia de la Escuela de Cristo para que les permitiera ejercer dichos ejercicios en su Oratorio que tenía la Escuela.

El Obediencia mostró su alegría ante dicha propuesta y en la Junta de Ancianos no solo habían condescendido a la solicitud presentada sino que concurrían la mayor parte de individuos de la Escuela de Cristo a ellos, lo que había aumentado considerablemente.

*Le enviaba el libro de las Constituciones y ejercicios para que el obispo tuviera un conocimiento más exacto de ellos”.*¹¹

Como es costumbre el obispo pidió información al vicario de santa Catalina y éste con fecha del 16 de agosto del mismo año informaba que efectivamente venían celebrando desde el año anterior y él mismo los había presenciado los ejercicios muy devotos, con número crecido de hombres y niños y que el Presidente del Hospital los regía. Hubo algunas palabras de consideración con alguno de los asistentes y sin más motivo se pasaron a la Escuela de Cristo donde siguieron con la misma devoción y ahora eran presididos unas veces por D. Juan Peralbo y otras por D. Bartolomé Sánchez y añadía que se había resfriado mucho la devoción, pues al principio eran muchos los concurrentes y ahora apenas se reunían veinte personas. Otra advertencia que hacía era que como de la ermita de Jesús de la Columna salía todas las noches por las calles el Rosario y regresaba como a las nueve de la noche y entonces comenzaban sus ejercicios en los que se consumían dos horas, había solicitado comenzar antes el Santo Rosario.¹²

D. Miguel Sánchez, vicario de la iglesia parroquial de santa Catalina de Pozoblanco, el 13 de octubre de 1861, daba informes de la existencia en esta localidad de la Escuela de Cristo y anteriormente, el 1842, también hablaba de su existencia y según él constaba desde tiempo inmemorial y se regía por las Constituciones que eran conocidas y habían sido reimpresas en Sevilla el año 1790.

Se dedicaban al servicio, culto, reverencia e imitación de Nuestro Señor Jesucristo bajo la protección de su divina Madre y de San Felipe Neri.¹³

¹¹ A. G. O. C. Despachos ordinarios. Dicha carta esta escrita de puño y letra y firmada el 24 de abril de 1802.

¹² El informe lo firma el vicario D. Alfonso Díaz Cañadas el 16 de agosto de 1802.

¹³ Contestación a una circular del 19 de febrero de 1842 sobre las cofradías que había en cada parroquia. Responde el Vicario de Pozoblanco, D. Antonio Galán el 4 de marzo de 1842. A.G.O. C. Sección Despachos Ordinarios Leg. 24.

Muestras de decaimiento de la Escuela

En el libro de Decretos de la Secretaría del obispado de Córdoba correspondiente a los años 1849-1852, consta que el 5 de abril de 1851, la Hermandad titulada la Escuela de Cristo de la villa de Pozoblanco, se dirigió al obispo diciéndole que, a pesar de hallarse completo el número de hermanos que sus Estatutos prevenían, solicitaban entrar en ella algunos vecinos y para poderlo conseguir pedían su aprobación y licencias para aumentar el número de hermanos que prevenían los Estatutos. S. E. I. decretó que pasara dicha petición al vicario de la villa, para que enterándose de cuanto en ella se indicaba, tomando los conocimientos y viendo las Constituciones o Estatutos y capítulos que se citaban, informara a continuación de lo que ofreciese y pareciera oportuno.

Esto nos confirma que en Pozoblanco sobrevivió dicha institución religiosa hasta inicios del siglo XX.

III.- ERMITA DE JESÚS DE LA COLUMNA

Origen

En el censo mandado hacer por el ministro Aranda consta que en Pozoblanco existía la cofradía de la Venerable Escuela de Cristo.¹⁴ Es la que construye esta ermita, la última de las existentes.¹⁵

Sabemos aproximadamente cuándo comenzó en Pozoblanco la Escuela de Cristo y que permaneció hasta entrado el siglo XX. De la importancia y fuerza que esta institución religiosa siempre tuvo en Pozoblanco, baste saber que aparece la segunda en el ranking local en el censo mandado hacer por el ministro Aranda, y siendo la primera la de Jesús Nazareno. Esto nos manifiesta que quien realiza ese listado está poniendo de relieve el fervor y categoría de la misma y aflora en el recuerdo inmediatamente después de la que es y ha sido más emblemática cofradía de la localidad

Los hermanos tenían una recia espiritualidad con una ascética de mucha exigencia. A ellos tenemos que añadir la discreción que guardaban acerca de sus ejercicios de piedad, para lo cual cubrían la puerta de su oratorio para evitar curiosos y advenedizos.

En el siglo XVII, la ermita más extramuros que existía en Pozoblanco era sin duda la de Santa Marta, y por esta razón la escogieron los hermanos iniciadores de la Venerable Escuela de Cristo en Pozoblanco, como lugar para su oratorio. Quizá por razón de su discreción y de su separación de la zona urbana, pues sin duda que allí estaban más desligados de la ciudad y de la curiosidad de los vecinos y les facilitaba una vida más independiente y más holgada.

Pero si bien se había conseguido esa vital independencia, sin embargo tenía algunos inconvenientes que eran también dignos de tener en cuenta. Así como la gran incomodidad que los hermanos recibían por la distancia de la ciudad y a esto se le

¹⁴ Hemos visto que en el inventario que se realiza en 1901 aparecen varios elementos que parecen estar aún en uso en dicha ermita y que hace referencia a la Escuela de Cristo.

¹⁵ Posteriores en el tiempo son las iglesias de las Madres Concepcionistas y Padres Salesianos, pero estas no son ermitas sino iglesias.

añadía padecer las inclemencias del tiempo, tanto el calor en verano como el agua y el frío en invierno.

Un dato también a tener en cuenta era la edad de los componentes que no creemos que fueran precisamente jóvenes, sino más bien personas maduras y de ello nos hablan los achaques de la edad que hacían más penoso el camino.

Donación para su propio oratorio

Esta ermita con la advocación de Jesús de la Columna está situada en el centro de la población, muy cercana a la iglesia parroquial matriz, de santa Catalina y a la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno. Está documentado que la construyeron los miembros de la Venerable Escuela de Cristo como oratorio propio donde celebrar sus ejercicios de piedad.

Hubo un matrimonio de cristianos pozoalbenses que viendo todos estos inconvenientes quisieron, por su parte, poner remedio definitivo y para ello hicieron una donación de la mitad de un mesón que tenían en la calle “que iba de las Casas Consistoriales a la Iglesia Parroquial”, así como sus corrales y caballerizas. Este matrimonio era el compuesto por Andrés Delgado Florines y su mujer Catalina López “la Bejarana”.¹⁶

La donación era parte de la dote que había llevado a su boda la Bejarana y lo “entregaban a la Escuela de Cristo por servir a Dios Nuestro Señor y a los Hermanos para que hicieran su Oratorio propio donde con más comodidad puedan tener sus ejercicios en los cuales los otorgantes piden y encargan y humildemente ruegan a dichos Hermanos los encomienden a Dios desde hoy en adelante por ser Obra tan buena”.¹⁷

Incluso en su testamento dan razones de por qué actúan de esta manera y confiesan ser admiradores del bien espiritual que hace en esos momentos: “...y tienen gran afecto a la santa escuela de Cristo fundada en esta villa, por ser obra tan heroica y tan del servicio de Dios, cuyos ejercicios y oratorio tienen sus hermanos en la ermita de Santa Marta extramuros de esta villa y algo desagregada de ella, donde muchos de sus hermanos reciben gran incomodidad por estar lejos y padecer cuando van y vienen las incomodidades de los tiempos, así del calor, agua, fríos, y más habiendo muchos con achaques y edad que lo hace más penoso, por cuya razón y hacer servicio a Dios nuestro Señor y a los hermanos de dicha Santa Escuela”.¹⁸

Estudiadas las dimensiones, la mitad del mesón donado no era suficiente para lo que deseaban levantar. Así, pues, los hermanos hicieron las pesquisas necesarias para adquirir mayor amplitud para el oratorio que deseaban construir. Lo consiguieron gracias a la disposición de Francisco Moreno Cruzado, Familiar del Santo Oficio, quien el 13 de noviembre de 1700 vendió por la cantidad de mil reales de vellón la otra mitad del mesón citado.¹⁹

¹⁶ Andrés Florines era, en 1679, Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Nazareno de Pozoblanco y a su desvelo e interés se debe haber conservado al menos parte de su archivo pues mandó hacer copia de lo que en aquellas fechas se conservaba.

¹⁷ Archivo Protocolos de Pozoblanco, escribano José Vélez de Guevara, 8 de diciembre de 1698 Fol. 197.

¹⁸ Idem anterior

¹⁹ Protocolo de José Vélez de Guevara, año 1700, fol. 175.

Nada nos consta de las vicisitudes que se produjeron durante el tiempo que duró la edificación de esta preciosa ermita de Pozoblanco. Hemos investigado en el Archivo de Protocolos de Pozoblanco y poco hemos encontrado. Incluso, pensando que el encargo de la obra se hiciera a algún alarife cordobés, también hemos investigado en el Archivo de Protocolos de Córdoba y tampoco allí existen rastros.

Creemos que no debió existir ningún contrato porque el documento antes citado parece aclarar que sólo había escrituras de la donación y compra de los terrenos, y esas sí las hemos encontrado; mientras lo referente a la fábrica de la ermita, se fue determinando en Juntas sucesivas donde estaría todo muy detallado, pero dichos libros de Juntas han desaparecido.

Sólo existe la fecha del año 1704, comúnmente aceptada, en que parece fue la inauguración de la ermita de Jesús de la Columna, pero que como verá el lector hay que cambiar según se desprende de alguna documentación que vamos aportar de donaciones en las que se dice que está en periodo de construcción años después.

Lo que sí sorprende es la rapidez con que se realizan las obras de construcción de esta ermita, pues tan sólo habían transcurrido escasos años desde la donación y compra de los terrenos hasta la terminación e inauguración. Esta rapidez contrasta con la lentitud en las obras de la iglesia parroquial de santa Catalina, lo que puede dar pie a pensar que era muy grande la preponderancia de la Escuela y el apoyo recibido así como el dinero de que disponía.

El Ayuntamiento contribuye

En estas fechas hay una corriente de afecto religioso hacia esta realidad espiritual que surge en Pozoblanco con mucha fuerza. Se ven las abundantes donaciones no solamente de los hermanos sino de los devotos en general.

Incluso el Ayuntamiento también se implicó en la construcción y consta una partida contable de los Propios con fecha 18 de diciembre de 1700 de 164 reales y medio de vellón para ayudar a la obra del oratorio que se hace nuevo en esta villa para dicha Escuela.

En 1703 anotamos otra donación que hace al Obediencia de la Escuela, don Francisco Fernández de Guevara, de quinientos reales de vellón que en virtud de cabildo abierto celebrado el día catorce de enero pasado de este año se mandaron librar de limosna para ayudar a la obra de la ermita nueva que se hace para la imagen de Jesús de la Columna.

El presbítero D. Francisco Merchán de Cabrera, en su testamento en 1706, "*...mando a la ermita que se está haciendo para la Escuela de Cristo cien reales en dinero, un paño y unos manteles grandes de los que tengo, para el altar...*".

Otros recursos: festejos taurinos

Queda claro el impacto positivo que sin duda alguna despertó en la ciudadanía del momento como lo prueban las donaciones hechas en su favor; sin embargo no bastaba y recurrieron a lo que tradicionalmente se ha venido haciendo para obras tanto civiles como religiosas: organizar festejos taurinos a beneficio de las obras que se realizaban, a pesar de que los hermanos de la Escuela de Cristo tenían prohibido asistir a la fiesta de los toros y comedias y quebrantar estas disposiciones era causa suficiente

para expulsar a un hermano. Así lo hemos estudiado en muchas de ellas y algunos casos eminentemente muy curiosos que originaron pleitos como el caso de Fernando Ramírez y Luque en la de Lucena.²⁰

Sin embargo a pesar de que ellos no podían asistir a estos festejos, vemos que en Pozoblanco en este tiempo, se ofrecen los siguientes festejos con este motivo:

El 17 de septiembre de 1701 hubo un festejo en el se corrieron y mataron cuatro toros de la ganadería de Fernando Gijón Pacheco, de Almodóvar del Río, y una vaca de Juan Nevado de Pozoblanco. La carne y las pieles fueron para ayuda del oratorio de Jesús de la Columna que estaba en construcción.

En agosto de 1707 también se corrieron toros de una ganadería de Almadén para la colocación de la imagen de Jesús de la Columna.²¹

Posesiones

Según informa el Catastro de Ensenada, el oratorio y ermita de Jesús de la Columna, propio de la Venerable Escuela de Cristo poseía los bienes que administraba Francisco Merchán y eran los siguientes:

Una casa y horno de pan cocer en la calle de Cantarranas con sólo cuarto bajo con siete varas de frente y seis de fondo arrendadas a Bartolomé Alcaide en cinco libras de pan de a treinta y dos onzas cada semana que hecha la regulación por quinquenio a precio de cuatro cuartos cada una, importa por mayor ciento veinte y dos reales y doce maravedís cada año.



El Catastro de Ensenada también especifica la obligación que tenía de mantener una lámpara ardiendo en la que se consumían anualmente seis arrobas de aceite que regulado su precio por un quinquenio a diez y ocho reales cada una, importaban por mayor ciento ocho reales de vellón cada año.

A consecuencia de la desamortización este horno fue adquirido por Juan Ginés de Sepúlveda en un remate de 9.050 reales.

Descripción de la ermita

No conocemos hasta el momento presente quien fue el autor o autores de este edificio religioso, cuya portada sin duda es la de mayor prestancia artística del patrimonio arquitectónico local. Conocemos un número bastante extenso de alarifes de la época pero no la adscripción personal a esta obra.²²

²⁰ Moreno Valero M, "La Escuela de Cristo en la provincia de Córdoba" Cfr. "Crónica de Córdoba y sus pueblos" Volumen XIV.

²¹ Moreno Valero M, "Los toros en Pozoblanco", 2ª edición 2009. p.153.

Portada neoclásica, de fábrica de piedra de granito labrada. La puerta remata en un arco de medio punto y toda ella compuesta de dovelas (9) y en la dovela central tiene un grabado en relieve también en piedra de granito.

Destaca la decoración del pórtico de entrada, presidida por un frontón curvo, partido para dejar paso a una hornacina, sin duda alguna donde estuvo colocada la imagen del titular. Esta hornacina está rematada por otro pequeño frontón, recto. Los vértices extremos de ambos frontones se adornan con pinaculillos terminados en semiesferas.

El interior es muy sencillo: Consiste en única nave construida con muros de piedra en sus laterales y una bóveda de cañón con tres lunetas a cada lado, rematada con un arco frontal de medio punto con las dovelas de granito enmarcando el presbiterio. El presbiterio está cubierto con una cúpula esférica de base circunscrita a la planta y que eleva su clave formando linterna.

La cubierta está construida a dos aguas en lo que se refiere a la nave y a cuatro aguas en lo que se refiere a la cúpula.

La sobriedad marca su tono ya que fue construida por y para la Venerable Escuela de Cristo donde se huía de toda clase de ostentación. Por tanto aquí no es solo que lo requiera la pobreza de los constructores, que seguramente no la tenían, sino todo lo contrario, esta simplicidad venía pedida por el espíritu que les marcaban las reglas.

Aún puede verse el banco de mampostería que rodea interiormente todo el perímetro, donde los hermanos tomaban asiento.

Obras realizadas

En 1844 el Ayuntamiento de Pozoblanco aportó su ayuda para ejecutar algunas reparaciones. Los efectos de la desamortización se hicieron sentir y el horno de pan cocer que tenía en la calle Muñoz de Sepúlveda lo remató en subasta Juan Ginés de Sepúlveda en la cantidad de 9.050 reales. Sin embargo la Escuela de Cristo siguió adelante y durante todo el siglo XIX se menciona en muchos testamentos y en 1861, un informe del vicario eclesiástico de santa Catalina confirma su existencia y hasta los inicios del XX tenemos confirmación en informes requeridos desde el Obispado de Córdoba.

En el libro de Decretos de la secretaría del obispado de Córdoba correspondiente a los años 1849-1852 consta que el 5 de abril de 1851, la Hermandad titulada la Escuela de Cristo de la villa de Pozoblanco, solicitó al obispo que a pesar de hallarse completo el número de hermanos que sus Estatutos prevenían, pudieran entrar en ella algunos vecinos y para poderlo conseguir pedían su aprobación y licencias para aumentar el número de hermanos que prevenían los Estatutos. S. E. I. decretó que pasara dicha petición al vicario de la villa, para que enterándose de cuanto en ella se indicaba, tomando los conocimientos y viendo las Constituciones o Estatutos y capítulos que se citaban, informara a continuación de lo que ofreciese y pareciera oportuno.

En el año 1861 sabemos un informe del vicario eclesiástico que aún existía la Escuela de Cristo.

²² José Luís González Peralbo da los nombres de un grupo de alarifes portugueses afincados en Pozoblanco: Antonio González y sus hermanos, Francisco de Sosa, Alonso Navarro, Manuel Miranda, Cayetano de Torres y Francisco Figuera.

¿Cómo quedó después de la guerra civil?

En el Archivo General del Obispado de Córdoba no constan datos de cómo quedaron los edificios religiosos de Pozoblanco después de estallar la guerra civil, por la sencilla razón de que cuando se cursó dicha solicitud a las distintas parroquias, la parte de Los Pedroches estaba bajo dominio republicano y no se enviaron.

Hemos conocido que el Depositario del Ayuntamiento, Antonio Dueñas Fernández, encargado también de la conservación de los edificios municipales propuso a finales de agosto de 1942 que se reparara la fachada de la ermita que estaba cerrada al culto. No debían estar muy boyantes las arcas municipales porque esta propuesta, a pesar de ser aceptada, tardó en llevarse a cabo unos seis años y además cuando los costos de la reparación fueron reclamados por el que la había realizado, Miguel Arévalo Fabios, el Ayuntamiento le contestó no tener constancia de haber mandado ejecutar aquella obra.

En septiembre de 1951 se abrió una suscripción popular encabezada por dos mujeres muy significadas religiosamente en la localidad: Patrocinio Rodríguez y Mercedes Caballero. Su intención era recaudar fondos para subvenir a la consolidación y adecentamiento de la ermita. Fue entonces cuando se procedió a ponerle solería nueva. También en este momento existe una respuesta del Ayuntamiento ante la petición de ayuda para las obras. Le fue denegada dicha ayuda “(...) *por no haber consignación en el presupuesto para estas atenciones, debido al tiempo avanzado del año (...)*”.²³

Se hizo una profunda reparación del interior de la ermita

Como cualquier edificio, la ermita tiene necesidad de reparaciones constantes para su mantenimiento en pie. Son muy frecuentes los arreglos de tejados y otras reparaciones de mayor entidad pero se ha archivado muy poca documentación al respecto.

El jueves día 25 de octubre de 2007 una cuadrilla de albañiles se encaramaba al tejado para repararlo y proceder a su limpieza.

Desde años atrás había preocupación de la situación en que se encontraba la ermita sobre todo en aquellos que solían usarla cada semana. La razón de no acometer su necesaria reparación era la falta de medios económicos

En la información presentada por el párroco de santa Catalina al obispo D. Demetrio Fernández González con ocasión de la Visita Pastoral realizada en septiembre de 2011 se dice:

Las imágenes que alberga son Ntra. Sra. de las Mercedes, Virgen de la Aurora, Cruz.

Nave central pequeña, con una cortina divisoria del altar mayor de granito y sagrario. Sacristía adosada y pequeña oficina superior a la sacristía.

Pequeño servicio de bar, edificado sobre un antiguo patio.

Imágenes: Jesús de la Columna, Virgen, sillas de tiras de madera y mesas de formica.

²³ González Peralbo, José Luis “La ermita de Jesús de la Columna” Cfr. Revista El Risquillo nº 18, 2008.

OTROS INQUILINOS

No sabemos con certeza hasta cuando estuvo presente la Escuela de Cristo en Pozoblanco. Opinamos que hasta fecha muy tardía se mantuvo al menos un rescoldo del espíritu impregnado a través de los siglos.

Lo que no nos cabe la menor duda es de que esta ermita desde su origen tuvo un designio fuerte para mantener el espíritu cristiano en la localidad y no se ha visto interrumpido a través del tiempo. Allí se han cobijado permanentemente las imágenes de Ntra. Sra. de las Mercedes bajo cuyo amparo se instaló en la localidad a mediados del siglo XIX la feria anual y desde entonces en la vísperas de la fiesta, la noche del 23 de septiembre, ha salido su imagen en procesión hasta la parroquia matriz y en la plaza de dicha parroquia se han quemado castillos de fuegos artificiales con asistencia de numeroso público en el acto inaugural de los festejos anuales.

1.-Congregación sagrados corazones

Miguel de Cañas, vecino de Pozoblanco y sargento disperso de los Reales Ejércitos, que se había retirado hacia 16 años, en carta al obispo firmada 19 de septiembre de 1801 le dice que tenía grades deseos de establecer la Congregación de los Sagrados y Dolorosos Corazones de Jesús y María con arreglo a las que hay en Cádiz, Puerto de Santa María, en las que había tenido el honor de ser hermano y donde se practicaban los ejercicios de la Venerable Sor María de la Antigua en lo que se invertían toda las noches del año al toque del Ave María hasta al de Ánimas con un día de retiro espiritual al mes.

No lo había conseguido por no encontrar lugar aparente para ejecutar dichos ejercicios de piedad hasta que por ser uno de los individuos de la Junta Local del hospital de Jesús Nazareno, advirtió que en una habitación de los hermanos había una sala capaz y estaba desocupada. Dieron su beneplácito el Sr. Vicario y el Sr. Corregidor y el Hermano Presidente y el Padre Capellán y los demás individuos de la santa casa y se dio principio a la celebración de los ejercicios en dicho lugar, siendo cada día más los devotos que acudían.

Como era costumbre se le pidió información al vicario quien aseveraba todo lo expresado por Miguel de Cañas y daba su juicio de valor *“considero de mucha utilidad en este pueblo, sin perjuicio algunos. Los practican solo los hombres a puerta cerrada con mucha devoción. El Miguel de Cañas es hombre de una conducta muy arreglada, se ha comprometido a costear la cera que se consume en dichos ejercicios todo el discurso de su vida. Había asistido a los ejercicios y no había advertido cosa alguna, que pudiera impedir la fundación de la congregación insinuada”*.

Esto último no lo había logrado creía que la razón de ello era porque dichos ejercicios se celebraban en el salón que había encima de la enfermería de dicho Hospital y eso podría causar molestia a los enfermos. Por eso volvía a solicitarlo pero antes había hablado con el Obediencia de la Escuela de Cristo para que les permitiera ejercer dichos ejercicios en su Oratorio que tenía la Escuela.

El Padre Obediencia mostró su alegría ante dicha propuesta, la Junta de Ancianos había condescendido a la solicitud presentada; concurrían la mayor parte de

individuos de la Escuela de Cristo a los actos a que eran convocados, lo que había aumentado considerablemente.

Le enviaba el libro de las Constituciones y ejercicios para que el obispo tuviera un conocimiento más exacto de ellos ²⁴

Como es costumbre el obispo pidió información al vicario de santa Catalina y éste con fecha del 16 de agosto del mismo año informaba que efectivamente venían celebrando desde el año anterior y él mismo los había presenciando ejercicios muy devotos, con numero crecido de hombres y niños y que el Presidente del Hospital los regía. Hubo algunas palabras de consideración con alguno de los asistentes y sin más motivo se pasaron a la Escuela de Cristo donde siguieron con la misma devoción y ahora eran presididos unas veces por D. Juan Peralbo y otras por D. Bartolomé Sánchez y añadía que se había resfriado mucho la devoción, pues al principio eran muchos los concurrentes y ahora apenas se reunían veinte personas. Otra advertencia que hacía era que como de la ermita de Jesús de la Columna salía todas las noches por las calles el Rosario y regresaba como a las nueve de la noche y entonces comenzaban sus ejercicios en los que se consumían dos horas, había solicitado comenzar antes el Santo Rosario.²⁵

2.-Asociación de Ntra. Sra. de la Aurora

Una de las características de la espiritualidad de la Escuela de Cristo, sin duda alguna, fue la devoción a la Virgen María. Tenemos conocimiento de que era frecuente en ellas hacer el voto de defender el misterio de la Inmaculada Concepción, desde siglos antes de que se declarara como dogma de la Iglesia católica.

Una de las devociones más propagadas por sus miembros era el rezo del santo Rosario y no se contentaban con rezarlo dentro de sus oratorios sino que lo sacaban fuera a las calles. Existen muchos testimonios de que desde Jesús de la Columna salían en las madrugadas de los sábados cantando el santo Rosario y esa costumbre dio ocasión para que se instaurara la Asociación de la Aurora.

Allí ha coexistido la imagen de la Virgen de la Aurora que hasta tiempos muy recientes tuvo una cofradía que le rendía culto anualmente haciendo en dicha ermita su novena y sacándola en procesión el día 8 de septiembre de cada año.

De las contestaciones al elenco solicitado por la diócesis en 1914, hemos extraído los siguientes datos históricos:

Se habla de asociación y no de cofradía. Fue formada el día 11 de enero de 1875 y aprobada por el obispo don Juan Alfonso de Alburquerque.

El número de asociados entre hombres y mujeres ascendía a 264. Para su admisión no se necesitaba nada más que fuesen personas de buena conducta y cumplir con los deberes que marca la Iglesia.

El principal de sus objetivos era el de santificar a los asociados.

La junta la componían un presidente, entonces, Joaquín Muñoz Cabrera; un secretario, Bartolomé Romero López; un vicesecretario, Manuel González Cabrera y dos vocales: uno Blas Ignacio García y Cosme Damián Romero y un depositario

²⁴ Dicha carta esta escrita de puño y letra y firmada el 24 de abril de 1902.

²⁵ El informe lo firma el vicario D. Alfonso Díaz Cañadas el 16 de agosto de 1802.

encargado de recaudar las cuotas anuales y pagar las defunciones de los asociados, Rufino López Carrillo

Poseían un arca con tres llaves, presidente, secretario y depositario, donde se guardaban los fondos y los libros, la cera.

El capellán en ese tiempo era don Antonio Blanco Muñoz.

La asociación no tenía rentas fijas y se alimentaba de la cuota de sus asociados. Entre sus gastos estaban las misas en sufragio de los difuntos y pagar la función religiosa de su titular.

La cuota de entrada estaba estipulada según la edad del pretendiente.

La imagen que existe actualmente fue adquirida en fecha posterior a la guerra civil y la costeó una feligresa.



Hasta pasada la mitad del siglo XX, estuvo dándose culto a dos imágenes de la Virgen. La que tenía más protagonismo era la Virgen de la Aurora que tenía su propia cofradía, celebrándose la novena y fiesta el día 8 de septiembre con procesión solemne.

Las personas que mantenían esta devoción era el matrimonio compuesto por José Antonio Gallego y Tránsito Ruiz Sánchez y su hija Aurorita. Al fallecimiento de este matrimonio la Asociación vino en un rápido declive hasta desaparecer.²⁶

3.- Imagen de Ntra. Sra. de las Mercedes

Esta advocación mariana cobra fuerza a mediados del siglo XIX cuando la Corporación Municipal acuerda establecer una feria anual precisamente en el día señalado en el santoral, 24 de septiembre.

Entre los motivos que tuvieran para señalar esta fecha creemos que pesaba mucho el final y el inicio del año agrícola en una zona y población agrícola y ganadera.

Sabido es que todos los contratos y acuerdos se hacían por san Miguel, pero no se podía elegir este santo, ya que el día de este arcángel ya estaba ocupado por la cercana y hermana población de Villanueva de Córdoba.

Por otro lado quizá la abundancia de telares existentes en aquellas fechas ofrecía un trato comercial frecuente con la zona catalana que siempre se ha distinguido por las manufacturas de tejidos y pudo ayudar a hacer esta elección.

Sabemos que la imagen actual la adquirió el Ayuntamiento en Olot y pagó por ella 1.128 pesetas.

²⁶ En los años de la postguerra doy testimonio de que se celebraba la procesión y el convite al que yo asistí en mi infancia junto con mis padres que eran miembros.

Fue donada a la parroquia de santa Catalina el día 26 de marzo de 1942 con motivo del tercer aniversario de la liberación de la población en la guerra civil española.

Camareras

En solicitud dirigida al obispo de Córdoba, Filomena Díaz de Gracia, de veinte y seis años de edad, solicita el cargo de camarera por defunción de una tía carnal suya, llamada doña Zoila de Gracia, y le fue concedida el 14 de abril de 1916.

4.- Lugar de la caridad

En esta ermita han estado instaladas las conferencias de san Vicente de Paúl más de un siglo.

Esta institución fundada, en 1833, por Federico Ozana (Milán, 23 de abril de 1813-Marsella, 8 de septiembre de 1853). Laico. Profesor universitario, escritor y apologista.

En Córdoba ya en diciembre de 1858 vemos que el Obispo administra la sagrada comunión en la Casa Cuna de la capital "*a los pobres y socios de las Conferencias de San Vicente en prueba de la benevolencia con que mira esta benemérita institución. Entre los socios sabemos que había personas con títulos de Castilla, personas de la nobleza, de las letras, propietarios, comerciantes y pobres*"²⁷

No conocemos la fecha exacta de su establecimiento en Pozoblanco, pero conociendo la respuesta que siempre ha dado nuestro pueblo a todas las iniciativas episcopales y sabiendo que en todas las organizaciones ha sido de los paladines, es de suponer que por esas fechas rápidamente ya estarían en Pozoblanco; sin embargo, no tenemos documentación fiable aunque los socios más antiguos consideran que debió ser por las fechas que decimos.²⁸

Personajes ligados a esta institución se nos ha dicho que fueron D. Elías Cabrera, D. Francisco Castro, D. Antonio Cañuelo Blanco.

Después de 1939 se reorganizaron y hombres importantes en esta etapa fueron Antonio Cabrera Redondo, Ismael Márquez Redondo, Ángel González Dueñas, Diego Muñoz Alcaide, Andrés Muñoz Calero.

El reglamento prohibía que los hombres visitaran personas de otro sexo "*sobre todo si son jóvenes o viven solas*".

El día 8 de diciembre de 1862 se constituyó en Córdoba la Conferencia denominada "*Reina de los Ángeles*", con asistencia del Obispo a quien declararon en aquel preciso momento Presidente de Honor.

En Pozoblanco hemos visto en el Boletín Eclesiástico de Córdoba que ya existía la de señoras en 1904 y se denominaba *Ntra. Sra. de los Dolores* y se reunían en la ermita de Jesús de la Columna. Era su Presidenta: Felipa Cabrera y Vicepresidentas: Casilda Jurado y María Bermejo. Tesorera: Ursula Herrero y Secretaria: Josefa de Gracia.

²⁷ Idem p.118.

²⁸ Una vez más, lamentamos la desaparición de la documentación de esta organización, como de otras muchas, que nos priva de datos para construir parte de nuestra historia local.

Posteriormente hemos tenido acceso a la documentación conservada que se extiende a trece libros de actas, el primero iniciado el día de su fundación 10 de octubre de 1893, donde consta que ese día en la parroquia de santa Catalina, bajo la presidencia de honor del Rvdo. P. Tarín, acordaron unirse a la Sociedad de san Vicente de Paúl formando una Conferencia bajo el nombre de "Ntra. Sra. de los Dolores" siendo nombrada Presidenta: Concepción Fernández Fernández, Vicepresidenta: Teresa Aura Casas, Tesorera: Isabel Cabrera Caballero, Vicetesorera: Ruperta Sánchez Muñoz, Secretaria: Josefa de Gracia Moreno y Vicesecretaria: Emilia Aparicio Cabrera.

Acordaron reunirse todos los domingos a las 11.30 de la mañana en la ermita de Jesús de la Columna y ya aparecen allí el número de cuarenta y cuatro socias activas y diez honorarias.²⁹

En la Memoria del año 1986 se hace un balance de los 93 años de existencia y se dice "(...) *La tradicional asociación de san Vicente de Paúl desde 1893 que se fundara hasta nuestros días, ha venido trabajando a favor de las familias necesitadas, sin interrupción, excepto los tres años que por imperativo de la guerra civil sufrimos, en que se prohibieron todas las manifestaciones de obras sociales de Caridad con carácter religioso*".

Con fecha 22 de mayo de 1989 siendo Presidenta Concepción Rosales Rosa y Secretaria Francisca de Torres Fernández, trasladaron su sede a la Residencia "Hermanos Muñoz Cabrera" que estaba asistida por las Hijas de San Vicente de Paúl y donde sembraron la semilla vicenciana continuadora de esta labor.³⁰

5.- Lugar para la religiosidad popular

Debido al incremento que en estos últimos tiempos ha tenido la religiosidad popular, se fueron constituyendo en las poblaciones las llamadas Agrupaciones de Cofradías con el fin de que no vivieran de manera anárquica sino que hubiera coordinación entre ellas

La de Pozoblanco nació y su primer presidente fue José Sánchez Urbano, siendo esta ermita su sede social.

Allí, una vez finalizada la Semana Santa, se celebra una Eucaristía para dar gracias al Señor

6.- Cursillos de cristiandad

El Movimiento de Cursillos de Cristiandad comenzó en nuestra ciudad a raíz del primer cursillo celebrado en la diócesis de Córdoba allá por los años cincuenta. Al mismo asistieron unos jóvenes de aquel tiempo (Felipe y José Sánchez Urbano, José Dueñas López) y desde entonces han participado en ellos cerca de 2000 personas. El Movimiento se ha mantenido y se sigue manteniendo, con mentalidad de Iglesia y no como grupo cerrado De tal manera que la mayoría de ellos están o han estado en la actividad de la Iglesia, como catequesis, equipo de liturgia, limpieza del templo, pastoral de enfermos, Adoración Nocturna, Cursillos Prematrimoniales, Caritas..etc.

²⁹ Libro primero de actas conservado en su archivo.

³⁰ Las religiosas se marcharon posteriormente de esta residencia pero dejaron implantado su espíritu de caridad.

La razón de su inserción en la Iglesia a través de la vida parroquial, ha sido porque un día vivieron ese encuentro con Jesús y eso no se les ha podido olvidar, aunque hayan pasado los años, y tal vez alguno haya querido olvidar.

Escuela de la Sierra

Cuando a nivel diocesano el movimiento de cursillos fue tomando cada día más cuerpo hubo necesidad de crear una estructura y planificar sus actividades.

Se creó la escuela de Profesores de Cursillos en el convento de Ntra. Sra. de los Dolores, en Córdoba, donde se alojaba y era capellán D. Juan Capó, cofundador del movimiento.

Se construyó la casa de San Pablo para impartir los cursillos. Hasta entonces se venían celebrando en la Casa Diocesana de Espiritualidad "San Antonio", en la capital y en Montilla y Villanueva de Córdoba.

Luego se procedió a desdoblarse la escuela de Profesores y se instaló una en Priego y otra en Alcaracejos. Esta última pasó poco después a Pozoblanco.

Se hicieron obras en la ermita de Jesús de la Columna y con el permiso del Obispado se puso allí la sede y se acondicionó para ello.

7.- Colegio electoral

No siempre se usó esta ermita para fines religiosos sino que también a finales del siglo XIX esta ermita era designada como sede de colegio electoral junto con el Pósito y Casa Consistoriales. Extraña mucho que se use para asuntos políticos un lugar sagrado y quizá este dato signifique que en ese momento ya no estaba en decadencia.

INVENTARIO DE LA ERMITA

- 1 Cáliz de plata con patena y cucharita
- 1 Cáliz sobredorado con patena y cucharita
- 1 Un par de viajeras de plata con platillo de idem
- 1 Copón de plata mediano
- 1 Una lámpara de plata
- 5 Casullas de color blanco
- 2 Casullas de de color negro
- 2 Casullas color morado
- 2 Casullas de color encarnado
- 1 Casulla de color verde
- 3 Albas
- 5 Amitos
- 3 Pares de corporales
- 10 Purificadores
- 5 Manguitos para el lavabo
- 3 Cíngulos
- 2 Toallas
- 1 Palio de seda morada
- 1 Cajonera con tres cajones para los ornamentos

- 1 Una cruz con un crucifijo
- 1 Mesa pequeña con su carpeta
- 2 Cuadros antiguos de lienzo
- 4 Faroles grandes
- 2 Misales
- 1 Palanganero con su palanganera
- 1 Cruz de madera grande y un espejo
- 2 Arcas antiguas para cera
- 1 Silla y tres banquillos
- 6 Banquillos y una cruz grande
- 1 Mesa para la escuela de Cristo
- 6 Cuadros de distintos tamaños
- 4 Faroles y un estante para los mismos
- 1 Sol y una cruz de cristal
- 1 Andas de Ntra. Sra. de las Mercedes
- 1 Andas sin dorar para Jesús de la Columna
- 1 Andas para Ntra. Sra. de la Aurora
- 1 Altar dedicado a Jesús de la Columna, con su imagen, otra del Niño Jesús y la Virgen del Carmen y unos manteles
- 2 Pares de manteles
- 6 Candeleros y un crucifijo de bronce
- 1 Atril
- 3 Sacras con marco dorado
- 1 Campana para las Misas
- 1 Cortina para el nicho de Jesús
- 1 Altar de Ntra. Sra. de las Mercedes con su imagen
- 4 Candeleros de metal dorado
- 1 Crucifijo de madera
- 1 Campanita colocada en la pared
- 1 Altar de Ntra. Sra. de la Aurora con su imagen
- 2 Candeleros de bronce
- 1 Crucifijo de metal dorado
- 3 Sacras con marcos dorados de metal
- 2 Pares de manteles

SANTEROS DE LA ERMITA

Por el Catastro de Ensenada sabemos que el santero en 1770 era Juan Calero, viudo de 82 años que vivía con dos hijos varones y una hija.

19 de diciembre de 1874...Martín Díaz Domínguez

8 de octubre de 1888.....Pedro Sánchez Bajo, sacristán y santero

Juan Hinojosa en 1793

Francisco Rubio Calero siendo Obediencia en 1793 denunciaba el mal estado en que se hallaba el oratorio. Lo servía en aquella fecha Juan Hinojosa que había sido nombrado santero dos años antes. Las vestiduras, cálices y demás ornamentos para celebrar la Eucaristía estaban en muy mal estado: siempre sin doblar, sin separar los de unos colores de los otros, los altares y retablos, lámpara etc. (...) llena siempre de

polvo; en una palabra sin el aseo que corresponde donde se han de celebrar actos litúrgicos.

Este hombre era de 80 años de edad y había sido arriero toda su vida por lo que no se veía que aquello tuviera fácil solución. Los sacerdotes presentes en dicha reunión por la experiencia que tenían de todo aquello que se denunciaba, convinieron de manera unánime, que el Obediencia escribiese un oficio al vicario que había nombrado al santero a fin de hacerle saber todo y suplicarle en nombre de la Escuela a removerlo, nombrando otro que fuese de satisfacción de la referida Escuela a quien por su patronato correspondía el aseo y gastos que ocurren en él, dando después cuenta a la junta de su resultado.

Dicho santero tenía fama de haber tenido algunos excesos en la bebida aún después de ser santero

El Vicario pensó que antes de despedirlo habría que sugerirle hiciera enmienda y se corrigiese. Ya había sido advertido en varias ocasiones pero por ser un hombre incapaz por su pesadez y torpeza de tener limpios los altares y lámpara y no lograr por sus otros defectos la confianza de la Escuela de Cristo, nada adelantó.

Viendo que no había enmienda ni esperanza de conseguirla determinó dar cuenta a la Escuela como así lo hizo en junta celebrada a tal fin el día 22 de agosto. En esta junta, viendo la respuesta del vicario y atendiendo todas las circunstancias referidas, por unanimidad de votos se resolvió que el Obediencia comunicara todo rogándole el nombramiento del santero y aprobara el nombramiento hecho en la persona de su sucesor, siendo como era patronato de la Escuela como consta por las escrituras de compra y donación de las casa del sitio donde se fundó y acuerdos pertenecientes a su fábrica y construcción. Q tal efecto, fue nombrado **Diego Serrano**, hombre que buena conducta, aseo y lucimiento, a la entera satisfacción de la Escuela y que por estar defectuoso de una pierna no podía hacer servicios de mucho trabajo.³¹

15 de julio de 1895.....Bartolomé García

18 de julio de 1899..... Blas Fernández Llergo

14 abril 1916.... Camarera de la Virgen de la Aurora, Filomena Díaz de Gracia

30 de julio 1921..... Camarera de la Virgen de las Mercedes, María Caballero Muñoz.

IV.- IMAGEN

Imagen de Jesús de la Columna

Es de toda lógica, suponer que si a la ermita se le pone como advocación Jesús de la Columna, sería su imagen la que presidiera el oratorio en el retablo del altar mayor.

Efectivamente tenemos un documento que así nos lo atestigua. María Peralba hace testamento en 1701 y expresa su voluntad "(...) puesto que en el solar del mesón de la lana se dispone por los hermanos de la Escuela de Cristo de esta villa hacer oratorio para sus ejercicios (...) mando una hechura de bulto de Jesús de la Columna

³¹ A. G. O. C. Sección Despachos Ordinarios, Pozoblanco, Firma el 12 de octubre de 1793 Francisco Rubio.

que tengo y una imagen de Nuestra Señora de bulto que también tengo, para que se coloquen en dicho oratorio (...)".

Cuando comienzan a ver las obras los vecinos se entusiasman y abundan sus donaciones e incluso el concejo se implica en el tema y nos consta que el sacerdote Ldo. Juan Plazuelo de Cabrera, Obediencia entonces, recibió una abono de ciento sesenta y cuatro reales y medio de vellón (164'50) el día 18 de diciembre de 1700 "*(...) para ayuda a la obra del oratorio que se hace nuevo en esta villa para la Escuela de Cristo*".

Otra donación del concejo hecha al rector de la iglesia parroquial de santa Catalina y entonces Obediencia de la escuela, D. Francisco Fernández de Guevara, consistente en 500 reales de vellón fue acordado en el cabildo celebrado el día catorce de enero de 1703 en que "*(...) se mandaron librar de limosna para ayuda a la obra de la emita nueva que se hace para la imagen de Jesús de la Columna que ha de servir de Escuela*".

Más donaciones

La misma señora que donó la imagen de Jesús de la Columna sabemos que no quedó satisfecha. Seguramente viendo la prosperidad religiosa de los hermanos también se planteó no solo hacer aquella donación sino fundar una capellanía para que los capellanes de dicha ermita estuviesen obligados a vivir en su casa morada cercana al oratorio y así dijieran Misa en él y encendieran la lámpara y cuidaran de su aseo. Añadía aun una coletilla que da a entender la alta estima que tenía de los miembros de la Escuela "*(...) y les encargo y ruego sean hermanos de dicha Escuela por ser ejercicios muy loables (...)*".

Esta misma persona donó también una sábana labrada de seda de grana con estrellas y un paño de seda de grana para el altar.

No satisfecha todavía, puso a disposición de la Escuela su propia casa morada si llegara el caso de necesitarse más especio para consolidar el oratorio; por ello dispuso que "*(...) es mi voluntad que si para hacer dicho oratorio se necesitare de algún corral o caballeriza de mi casa se dé lo necesario, dándolo otro tanto de los corrales del mesón (...)*".

Aún ampliaría más sus donaciones en un segundo testamento que hizo en 1710: "*Mando un horno de poya de pan cocer que tengo en esta villa en la calle de Córdoba, linde casa de los herederos de don Juan de Sepúlveda, a Jesús de la Columna para que en la iglesia que se está haciendo sirvan sus rentas y poyas para aceite para su lámpara perpetuamente. Y asimismo mando a dicha imagen de Jesús de la Columna una basquiña de seda negra para que de ella se haga un frontal para su altar*"³².

Ciertamente las personalidades que están en los inicios de la Escuela de Cristo en Pozoblanco, provenían de la cofradía de Jesús Nazareno, entre ellos podemos destacar a

Andrés Delgado Florines quien donó junto con su esposa los terrenos para construir el oratorio de Jesús de la Columna y Lucas Miguel Muñoz Bravo también

³² Es interesante el dato que aporta para situar la fecha de la construcción de la ermita, pues en 1710, fecha de este testamento dice claramente que se estaba construyendo, por lo tanto invalida la fecha que hasta ahora hemos tenido como válida de 1704.

hermano de Jesús Nazareno y dueño del horno de pan cocer que les sirvió como ayuda económica para el desarrollo de las actividades de la Escuela de Cristo.

Siempre habíamos pensado que en el nomenclátor callejero de Pozoblanco, la calle Jesús hacía referencia a Jesús Nazareno, más antigua y más extendida su devoción. Sin embargo no es esa imagen a quien se señala sino a Jesús de la Columna. Esto nos lleva a pensar que en un momento determinado debió suplantar y aventajar la devoción de Jesús de la Columna, sin duda porque los dirigentes y gran parte de sus hermanos pertenecían a la clase pudiente de la sociedad y propiciaron un rápido y creciente fervor.

OBEDIENCIAS RENOMBRADOS

Bueno será dejar aquí constancia de los nombres de los que ocuparon el rango superior en la Escuela de Cristo porque sin duda alguna fueron todos ellos hombres de prestigio personal en los diversos aspectos de la vida.

Andrés Delgado Muñoz Florines era hijo de Francisco Delgado y de Leonor Muñoz. Y era hermano de Pedro Cruzado, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Casó en tres ocasiones: la primera con María Muñoz antes de 1664 (era hermana del presbítero Martín Calero de Pedrajas, consejero, albacea y asesor de Marta y Juana Peralbo así como de la hija de ésta, Victoria, monja en Belalcázar); tras fallecer María Muñoz, Andrés Delgado casó en 1665 con Isabel Muñoz Pedrajas, hija de Pedro Fernández Galiano y de María Muñoz; ésta testó en 1684 y debió fallecer porque Andrés volvió a casar, en 1689, con Catalina López la Bejarana (viuda de Domingo de Amor). Éste tercer matrimonio es el que hizo la donación de la mitad del mesón de la Lana para la construcción de la ermita. Con ninguna de ellas tuvo descendencia. Según un recuento tributario de 1705 Andrés vivía en una casa de la calle Arévalos (actual calle Feria) y era dueño de una viña en La Nava, dos hazas en Pozo de Hernán Muñoz, otra haza en la Motilla y una viña en Nava de Vacas. Andrés falleció entre 1705 y 1711 (en este último año testa su última mujer y ya es viuda).

Alcalde de Pozoblanco en 1685. Perteneció a la Hermandad de Nuestro Padres Jesús Nazareno y gracias a él se salvó el libro de actas más antiguo que hoy se conserva, porque advirtiendo que se deterioraba, durante su mandato ordenó transcribir lo que se podía. Perteneció a lo más selecto de la sociedad de su tiempo, tanto en lo económico, social y religioso.

Lucas Miguel Muñoz Bravo: Tiene importancia en la fundación de la Escuela, construcción de la ermita y en la propia imagen.

Estaba casado con Francisca Muñoz Calero y pertenecían a la cofradía de Jesús Nazareno. La mujer pertenecía a una familia muy influyente cuyo domicilio estaba en la calle actual León Herrero y en la actual Plaza de la Constitución. Eran propietarios de la casa ya desaparecida de la balconada grande donde estaba colocada una hornacina de la Virgen de Luna y eran dueños de un horno de pan cocer situado en los inicios de la actual calle Muñoz de Sepúlveda.

Lucas Miguel Bravo, Estaba casado con Francisca Ruiz Calero en 1688. Ambos eran hermanos de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Eran personas de relieve por sus respectivas familias.

El padre de ella colocó una hornacina en el testero de su casa morada sita en la actual Plaza de la Constitución; casa llamada popularmente como Casa del Cura Meloja.

Lucas Miguel Bravo y Lucas Miguel Muñoz Bravo son la misma persona. Era hijo de Miguel Sánchez Torralbo y de Catalina Peralba. Estos Torralbo tenían vinculación con Villanueva de Córdoba (donde residía parte del clan familiar) y no me extrañaría que por esta línea viniera la relación entre las Escuelas de Cristo de una y otra localidad. Lucas Miguel era hijo de Miguel Sánchez Torralbo y de Catalina Peralbo. Lucas Miguel estuvo casado posiblemente desde 1688 con Francisca Ruiz Calero o Francisca Muñoz Calero (es la misma persona, pero ya sabe que los apellidos que aparecen en la documentación dependen de que provengan citados por la familia materna o por el contrario por la familia paterna); pero Francisca cuando casó con Lucas Miguel era ya viuda de un matrimonio anterior celebrado en 1678 con Bartolomé Sánchez Cabrera. Tampoco tuvieron hijos Lucas y Francisca y por eso es comprensible la donación que realizan a la escuela de Cristo. Según el recuento antes citado de 1705, Lucas y su esposa eran dueños de casas en la calle Plaza (León Herrero actual) y en la Plaza pública (actual Plaza de la Constitución), linde a la casa de doña Catalina María de Pedrajas, posiblemente la más rica del pueblo en esa fecha, la que habitará con el tiempo el cura Meloja; tenían también el horno al inicio de la calle Cantarranas, linde a Juan de Sepúlveda; un siglo y medio después, Fernando Sepúlveda, descendiente de aquél, aprovecharía la desamortización de los bienes de la Escuela de Cristo para adquirir el horno y añadirlo a su vivienda. Eran dueños igualmente de una cerca en el arroyo de Casas, y de otra cerca en el Valladar y una viña en el Becerril. Francisca Ruiz sobrevivió a su marido y realizó testamentos en 1701 y 1710.

Bartolomé Sánchez Cruzado, Destacado benefactor de esta ermita fue Bartolomé Sánchez Cruzado quien aportó el dinero necesario para dorar su retablo. De este personaje hemos escrito judíos y limpieza de sangre en Pozoblanco. Saltó a la palestra cuando solicitó el ingreso en la hermandad de Jesús Nazareno y por ser ésta de estricta limpieza de sangre. Se le denunció por su ascendencia judía y se negaron los hermanos de la hermandad a salir en procesión un Viernes Santo. Hubo de conseguir tres sentencias a su favor antes de ser inscrito como hermano.

Francisco Moreno Cruzado fue hijo de Pedro Cruzado y de Leonor López. Era por tanto sobrino carnal de Andrés Delgado Muñoz Florines pues éste era hermano de Pedro Cruzado. Francisco Moreno Cruzado fue quien vendió la otra parte necesaria del mesón de la lana a la Escuela de Cristo para edificar la ermita. Heredó el título de Familiar del Santo oficio de su padre Pedro Cruzado. Casó con doña María de Pedrajas y vivía en la calle de los Poyos (que poco después pasó a llamarse calle Mesón, actual San Cayetano), y era dueño igualmente de otra casa en la calle Real y una más en la calle Empedrada; cercas en San Gregorio, otra llamada del Carmona; dos herreñales en el mismo sitio y otros dos en el Torilejo; cercas en el paraje de Hernán Muñoz, hazas en el Molino del Cano, dos hazas más en el Villar de las Cabezas, otras dos en Labrado Moreno, otras en Pozo Ancho, Valladar, La Motilla, las Lombriceras, viñas en Valdeabades, Areneros y Cañada Honda...

Francisco alias "Palomo", En la ya referida obra sobre el ingreso de Andrés Peralbo Cruzado en la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, hemos encontrado varios testigos que declaran sobre un familiar del pretendiente llamado Francisco alias "Palomo" que fue muy virtuoso y le tenían por santo y que sin saber leer ni escribir, cuando asistía a los ejercicios de la Escuela de Cristo, le hacían que oficiase de

Obediencia y sentarse en un banquillo y allí explicaba un punto de la doctrina cristiana y hacía una exhortación a los allí congregados, que le admiraban y a quienes conmovía como si fuese un hombre científico, apoyando sus exhortaciones con el verdadero y más acomodado sentido de muchos lugares de la Escritura Sagrada y sentencias de los santos Padres.³³

Juan Plazuelo de Cabrera, Tiene para sí el honor de que en su mandato como Obediencia se comenzaron las obras de la ermita y por ello deducimos que posiblemente fuera el mentor de la idea y si no fuera así al menos uno de los que animaron a su construcción.

Juan Plazuelo de Cabrera era hijo de Bartolomé Plazuelo y de Úrsula Muñoz; era licenciado, presbítero y obediencia de la Escuela de Cristo en 1700. Vivía en la calle Real y realizó testamento en 1709.

Francisco Fernández de Guevara rector y cura párroco en 1703.

Aparte de su importancia por los cargos desempeñados también hemos anotado su contribución en metálico a la construcción de la ermita

Francisco Fernández de Guevara, presbítero, rector, y comisario del Santo Oficio era hijo de Francisco Fernández Bermejo de Guevara y de María Muñoz de Lucas. Era primo del escribano público y de cabildo de Pozoblanco, José Vélez de Guevara; Familiar también del Santo Oficio. Todos ellos tienen su origen familiar en Añora. Francisco Fernández de Guevara realizó testamento en 1728 pero aún vivía en 1735.

Como se puede comprobar, aparte de pertenecer todos ellos a lo más granado de la sociedad pozoalbense de aquella época, tienen ciertos paralelismos: la mayoría de ellos son personas adineradas y sin descendencia directa a la que legar los bienes. Están muy relacionadas con la estructura de la Inquisición. Tienen destacados familiares entre los miembros de la organización eclesial de Pozoblanco. Y casi todos ellos vienen a testar y fallecer entre 1700 y 1710, circunstancia que permitió empezar y continuar las obras de la ermita.

Francisco Rubio Calero siendo Obediencia en 1793 denunciaba el descuido con que asistía el entonces santero a las cosas del culto y promovió su cese para mejorar en adelante.

³³ Moreno Valero, M. "Judios y limpieza de sangre en Pozoblanco" p. 115.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

